

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6721759
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido (3/09/2024 4:01:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6721759
Objeto del contrato	CAPACITAR A LOS PERIODISTAS, COMUNICADORES SOCIALES, CREADORES DE CONTENIDO DIGITAL, JOVENES Y ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, EN EL FORTALECIMIENTO DE TEMATICAS SOCALES Y SU CORRECTA DIFUSION EN LAS REDES SOCIALES
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☒ No
Duración del contrato	2 Meses
Fecha de inicio de contrato	8 horas de tiempo transcurrido (5/09/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	4/11/2024 12:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Si ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☒ No *
Reversión	☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0 Recomendación (es)
	COLOMBIA, San Andrés ★★★★★	☒

Información del Proveedor contratista

	SEVEN COLORS FOUNDATION
	COLOMBIA, San Andrés Número de documento 9008034131

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SEVEN COLORS FOUNDATION			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor	
Aprobado por: SEVEN COLORS FOUNDATION	Fecha de aprobación: 3/09/2024 4:41:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal	
Aprobado por: Jose Norrell Mitchell Nelson	Fecha de aprobación: 4/09/2024 5:34:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6721759_Firmado	
Contrato en ejecución:	

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Si ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Si ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Si ☐ No
Garantías por lotes, grupos o ☐ Si ☒ No

Documentos del contrato

Asignaciones para el seguimiento

Asignaciones Ordenador del pago

[Agregar usuario](#)

[Historico de asignaciones](#)

Información presupuestal

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☒ No

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Saldo de compromisos CDP	186.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	186.000.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-